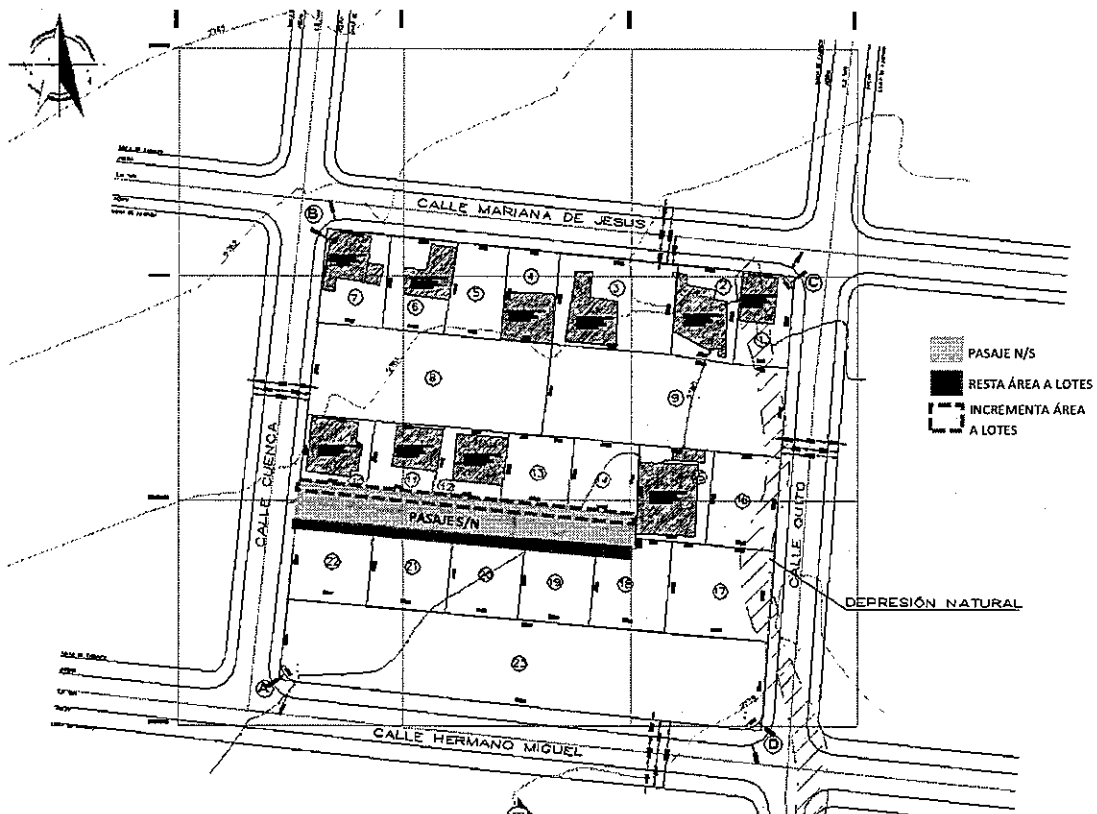


Mediante inspección, con fecha 11 de enero de 2020, por parte del equipo de la UERB-AZCA, se realizó un recorrido al asentamiento, en el cual se expuso la problemática, a nivel técnico, en cuanto al desplazamiento del Pasaje S/N, el mismo que, sin modificar sus dimensiones, afecta a los lotes colindantes.

Los lotes afectados serían: 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21 y 22.



En el recorrido, el dirigente y copropietarios del lote, expresan su deseo en conjunto para realizar el cambio anteriormente mencionado.

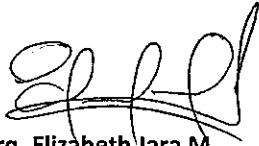
El asentamiento debe realizar un nuevo levantamiento planialtimétrico para ser ingresado a la UERB-AZCA, con los cambios señalados y acordados en asamblea general por todos los copropietarios.

Es importante señalar que se trata de un cambio de fondo dentro del proceso de regularización del asentamiento, ya que las dimensiones y linderos de los lotes mencionados sufrirán cambios

significativos, por lo que es necesario realizar una nueva mesa institucional y se deberá solicitar nuevos informes a las diferentes entidades municipales que intervienen dentro del proceso.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines respectivos y continuar con el proceso de regularización del asentamiento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Elizabeth Jara M.', written in a cursive style.

Arq. Elizabeth Jara M.

RESPONSABLE TÉCNICA UERB-AZCA

